

## VISTO

El pedido de aval institucional solicitado por el Dr. Pablo POZZI, Presidente de la Asociación de Historia Oral de la República Argentina, AHORA, para la XVII Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Historia Oral "Los Retos de la Historia Oral en el Siglo XXI: Diversidades, Desigualdades y la Construcción de Identidades", que se llevarán a cabo del 4 al 7 de septiembre de 2012; y

## CONSIDERANDO

Que esta Conferencia es organizada por la Asociación de Historia Oral de la República Argentina;

Que estas Jornadas tienen el objeto de generar espacios de diálogo entre tesis y de crear una red de trabajo y un espacio de intercambio entre tesis del CEA;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 26 de abril del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Da Porta;

Por ello,

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Otorgar el aval institucional para la XVII Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Historia Oral "Los Retos de la Historia Oral en el Siglo XXI: Diversidades, Desigualdades y la Construcción de Identidades", que se llevarán a cabo del 4 al 7 de septiembre de 2012.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE  
DE DOS MIL DOCE.**

**RESOLUCIÓN N°: 255**



Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba